

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

Honramos hoy nuestras columnas con el siguiente artículo del insigne pedagogo, don Manuel Siurot, verdadera gloria de España, cuya lectura recomendamos a los padres de familia.

LOS PADRES

Que no se escandalice nadie si al hablar de los enemigos del niño señalo a los padres como el más grande de todos ellos. Esto parece mentira, pero por si acaso no queda claramente dicho, lo voy a repetir: *los padres, he ahí el enemigo.*

La escuela hacía en los siglos pasados bastante menos falta que ahora. Tenía entonces la familia vigor de encina y consistencia de granito. En el seno de ella se resolvían todos los problemas. El padre era el patriarca que premiaba, juzgaba, dirigía y educaba. El niño iba a la escuela a instruirse, no necesitaba la escuela para educarse. La madre en la familia derramaba sobre el vigor masculino del molde paternal la suave esencia de la misericordia y era la musa de la benignidad que traía en las alas el perfume de las grandes inspiraciones y del amor.

Pero en nuestros días se desarrollan las tendencias individualistas contra el sentido comunal de la familia y le nacen a ésta las siguientes enfermedades: el *divorcio*, que arranca las raíces de la consistencia matrimonial; el *casino*, que mata a la casa, y el *lujo* en todas las clases sociales, que encareciendo la vida, exige mayor trabajo de los padres, que no les queda tiempo para ocuparse directamente de sus hijos. No pudiendo los padres ocuparse de sus hijos, la cosa es bien clara: el niño al instructor, el niño a la escuela o el niño a la calle.

La escuela de hoy es un sustituto del hogar, un mal necesario, un mal menor. La educación de la escuela, con relación a la del hogar, es como la luz artificial comparada con la luz del sol. Hay entre la escuela y el hogar la misma diferencia que entre el biberón y el seno de la madre, según dije otra vez, y es una triste realidad tener que reconocer que casi todos los niños de ahora se educan con biberón.

¿Tienen los padres la culpa de la mala educación de sus hijos? Casi siempre. Unas veces consiste la culpabilidad en no buscar buena leche para el biberón, es decir, que llevan a sus hijos a las escuelas malas y a maestros peores. En otras ocasiones se destruye en casa todo lo que se crea en la escuela. El padre no hace vida espiritual, ni practica ningún acto religioso en su hogar, porque no sabe, o le da vergüenza, o no le da la gana, caso frecuentísimo en la sociedad de hoy. Infiltrado en la vida este laicismo de las costumbres, los niños no reciben en su casa más que inspiraciones que alejan la vida sobrenatural, y así entre bromas de mal gusto con respecto a la religión, entre sonrisas de duda o rotundas negaciones, no pasa día en que no se

arranque una pluma al ala divina de la fe que tienen los niños en el corazón.

El padre no está nunca con sus hijos. ¿Pasear? ¡Qué ha de pasear con ellos! No tiene tiempo. La oficina, el taller, el casino o la taberna le quitan al padre todas las horas. Esta es la falsa, la necia constitución de la vida social. Dicen los ricos: *que los niños paséen con las niñeras o con las institutrices.* Dicen los pobres: *que se paséen los chicos solos, si quieren.* De modo que en las horas de escuela recibe al niño un maestro, que muchas veces es un hombre aburrido, sin vocación de ningún género y en el resto del día los niños no tienen más padres que los criados, las niñeras o nadie. ¿En qué hora se les da calor a esos arbolitos?

¡Ah glorioso, nobilísimo hogar cristiano, cómo terminan los firmes sillares de tus cimientos, el casino, las tabernas, el biberón, los maestros malos y las niñeras!

¿Pero y las madres? Las madres ricas tienen la vida tan complicada que les es imposible dedicar a su hogar el tiempo necesario. Olvidan por completo que, en fin de cuentas, la única misión verdad, indiscutible, impuesta por Dios y la naturaleza a la mujer es la de parir, criar y educar a sus hijos. Todo lo demás son creaciones artificiales de la civilización.

Las madres pobres no pueden atender a sus niños, porque el taller y el trabajo las apartan casi por completo del gran deber.

Cada día que pasa se ve con claridad más luminosa que el lujo, la vanidad, la mollicie y la lujuria nos han hecho descarrilar la vida, y que si no frenamos un poco nos vamos a estrellar en el fondo del barranco. Porque sin hijos educados en el hogar será imposible la civilización.

M. SIUROT.

Instalación de una Hijuela de la Casa de Maternidad en Béjar

Acordado en sesión de 15 de Julio próximo pasado, por la Comisión provincial permanente de la Diputación de Salamanca, la instalación, en Béjar y Ciudad-Rodrigo, de dos Casas hijuelas de Maternidad para mujeres pobres, esta semana se han estado realizando, bajo la inspección y vigilancia del médico Subdirector señor Méndez, a quien se ha autorizado para ello, las obras necesarias en el edificio que ocupa la Casa-Cuna de nuestra ciudad.

Se han habilitado dos habitaciones, bien soleadas y ventiladas, instalándose en ellas cuanto se ha creído conveniente para el mejor servicio.

En dicha Casa hijuela, serán admitidas las mujeres de la provincia, cuyo estado lo reclame.

Para ello necesitan ser pobres en

sentido legal, sin que puedan tener entrada en ella las que pretendan ocultar su estado, y habrán de llenar los siguientes requisitos: Presentar un documento autorizado por el alcalde del pueblo donde residan, probatorio de su vecindad y de su pobreza, y otro del médico que habitualmente les asista, para demostrar la necesidad de su ingreso, por las circunstancias en que se encuentren.

Los ilustrados médicos, don José Méndez, Subdirector de la Casa-Cuna de nuestra ciudad, y don Francisco Brusí, se han encargado de prestar los necesarios servicios, completamente gratuitos, en esa especialidad de la ciencia médica.

Plácemes merece la Comisión provincial permanente de la Diputación por el establecimiento en nuestra ciudad de una Hijuela de la Casa de Maternidad de Salamanca, pues que en ella pueden tener acogida algunas mujeres necesitadas que no puedan trasladarse a la capital de la provincia, pero según hemos podido enterarnos, la cantidad designada para instalación y sostenimiento de esta filial es tan exigua, que, aún no cobrando nada los médicos por sus servicios profesionales, no podrá extenderse a muchas mujeres necesitadas de éstos los beneficios que, con su implantación, sin duda alguna se persiguen.

Plácemes merecen también los médicos señores Méndez y Brusí, por su desinteresado ofrecimiento en beneficio de las clases humildes, y de esperar es que la Diputación, en sus próximos presupuestos, consigne mayor cantidad que la que figura en los actuales, para que esos beneficios alcancen a mayor número de mujeres necesitadas.

EL SELLO DE LA DIVINIDAD

Una página de Lourdes

La Congregación de la Santísima Virgen de Lourdes, que en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona, dirige nuestro querido amigo don Marcelo Ucelayeta, organiza hace cerca de veinte años peregrinaciones anuales al santuario de Massabielle, modelo todas ellas de piedad y disciplina en aquella vida casi extraterrenal del bendito rincón de María.

En la de este año que hoy termina, he sido humilde peregrino, que en acción de gracias lleva a los pies de María tres hijos de corta edad, beneficiados por gracias de la benditísima Señora y portadores de demandas por la salud de otro pedazo del alma sufriendo en el lecho del dolor.

Más que actor, he sido testigo del fervor de esos navarros que, presididos por nuestro insigne amigo Sánchez Marco y el párroco de San Lorenzo, recuerdan con sus actos de fe los ejemplos sin igual de San Francisco Javier,

atrayendo al Credo de la verdad millones de almas en las más remotas regiones. Entre los deseos de la Inmaculada expresados a su confidente Bernardita (en éxtasis y en mármol elevada a los altares bajo las arcadas de la explanada), uno de los principales es que el mundo de los humanos vaya hacia Ella para rezar y pedir. Para cumplirlo, Dios ha permitido estos dos días de estancia de la Peregrinación navarra que constantes ráfagas de agua y viento entremezcladas, si han fecundado la tierra, no menos han fertilizado los corazones con dos únicos y exclusivos atractivos. El, Cristo Jesús, presente en el Santísimo Sacramento, bendiciendo y dando salud a los enfermos y salvación a los pecadores; Ella, Reina de corazones, que a todos mira y sonríe, según la frase de la confidente, sobre el pétreo pedestal en que la Divinidad ha grabado su sello y los labios de los fieles, el amor a la esperanza. La naturaleza con todos sus atractivos en los días espléndidos del Pirineo, ha sido negada a los navarros en la Peregrinación de 1927, pero en cambio les ha sido concedida la prueba inequívoca del fervor divino, pues aparte de las gracias espirituales, que esta tierra de los secretos ha derramado en las almas de los peregrinos, además de ello, con las insignias preciosas del prodigio ha sellado su Fe, acudiendo solícito a su oración.

Pocos enfermos ha llevado consigo la Peregrinación; no exceden de quince; entre ellos está Encarnación Idiarte, recadista de costurera en sus primeros años, pero que desde los doce hasta los veinticinco que actualmente cuenta ha padecido una gravísima enfermedad de las vértebras. Esta muchacha, sencilla como la flor del campo, sin la menor afectación, de humildísima familia (la Virgen Santísima visita con preferencia estos lugares), arriba a Lourdes después que en los últimos cinco años no ha podido abandonar el corsé de hierro y diversos escayolados, y el último en la cama, siete meses antes de tomar parte en la Peregrinación. Llega postrada en una litera, agobiada por el dolor, sin tomar alimento alguno hace varios días.

Eminentes doctores de San Sebastián aconsejan la estirpación de tres vértebras, operación a la que sus padres niegan asentimiento, y aquí, en la clínica del Cielo, donde se eclipsan las leyes de la naturaleza para proclamar la gloria de Dios, lo imposible resulta fácil y hacedero, Encarnación Idiarte, del barrio de la Rochapea de Pamplona, súbitamente se siente curada.

No afirmaremos la naturaleza milagrosa del caso; sentamos en cambio la verdad inconcusa de los hechos. La que hace tanto tiempo no pudo caminar, como en los días inefables del Mesías, se siente curada y marcha por su propio pie al despacho médico de Lourdes. La prueba de los ocho doctores

que asisten con Sánchez Marco, ha sido abrumadora. Recoger agujas del suelo, flexibilidades de gimnasta. Una hora de experiencias que la verdad científica exige. Ni el menor dolor ni la más pequeña molestia sufre Encarnación Idiarte.

Esta mañana, antes de abandonar Lourdes, la he visitado con Sánchez Marco en el Asilo donde la caridad la hospeda. Su madre le acompaña. Desproporción completa entre el favor recibido y la sencillez de sus maneras. Inspira respeto. Su madre nos ha explicado una vez más el caso de la enfermedad, los dolores de la infeliz enfermita, las pruebas radiográficas que acusaban «tres vértebras deshechas». Tales han sido sus palabras.

—¿Y usted qué ha sentido?—pregunté a Encarnación Idiarte.

—En la piscina, durante el baño, una atracción inmensa hacia la Virgen, una mejoría inmediata, y poco después, allí, en la procesión del Santísimo Sacramento, algo indescriptible, que en mi interior era bueno, tranquilo, pero que a los demás que me rodeaban les parecía que iba a morir. Me sentí curada.

El vapor, fruto de una civilización que ha querido negar a Dios, nos lleva con vuelos de vértigo por campos llenos de verdor entre el Gave de Pau y las estribaciones de los Pirineos. Al pasar por Lescar, donde los restos de Blanca de Navarra recibieron sepultura, la sombra de la infeliz princesa parece proyectarse hacia sus paisanos, que cantan el Ave María. Unos kilómetros más tarde, Orthes viste estor de un esplendor cortesano, que acabó en protección al Protestantismo. Aquí pretendió fulgurar llamas de ciencia una Universidad calvinista, en la que puso cátedra Teodoro de Beze. Nada queda de ella. Aquellas rebeliones de la soberbia y la carne huían del culto a la Virgen, todo pureza, modestia y amor.

Cientos de años después, en un lugar el más cercano, la Divinidad, por manifiestos deseos de María, ha fundado cátedra de penitencia, amor y oración. No alcanzamos a explicar sus disciplinas y enseñanzas los pobres mortales encargados de difundir en las escuelas universitarias lo que enfáticamente la humanidad llama ciencia.

Mientras de Teodoro Beze y los protestantes del Pirineo resta sólo el olvido y la maldición de la Historia, María tiene en Lourdes por discípulos un millón de peregrinos anuales de todas las razas, de todas las religiones, que hablan todas las lenguas y que en la ruta de Massabielle aprenden la Teología del poder divino, la Filosofía de la Verdad, la Medicina que cura las llagas del cuerpo y las amarguras y dolores del alma.

JOSÉ M. G. DE ECHAVARRI.

De Lourdes para Valladolid, 13 Septiembre 1927.

Novena y fiesta a la Virgen del Castañar en Salamanca

En elegantes carteles, con muy hermoso fotograbado de la Virgen, anun-

cia la Hermandad de Salamanca, los cultos que ha de celebrar en honor de nuestra excelsa Patrona, en la iglesia parroquial del Carmen.

Ayer comenzó la novena. Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará misa cantada, rezándose, a continuación, la Novena, así como a las siete y media de la tarde, después del Rosario.

El día 2 del próximo Octubre, será la fiesta principal, con misa de comunión general, a las ocho de la mañana, y, a las diez, misa solemne con sermón, que predicará un sacerdote bejarano.

La misa cantada será aplicada por la intención de los cofrades siguientes: Día 23, don Valentín Brusi; id. 24, don José Crego; id. 25, don Santos García Téllez; id. 26, don José Curto; id. 27, doña Paula Caperán; id. 28, doña María Sánchez, viuda de Huebra; id. 29, doña Matilde Pouzols; id. 30, don Fernando Primo; id. 1.º de Octubre, doña Carmen López Peñalosa de Mirat.

Enviamos por anticipado nuestra más cordial felicitación a la Hermandad de la Virgen del Castañar, de Salamanca, y muy en especial a su actual presidente, nuestro buen amigo, don Valentín Brusi, por la solemnidad con que celebra los cultos en honor de nuestra excelsa Patrona.

Bodas de oro de la Adoración Nocturna Española

Para conmemorar el cincuentenario de la fundación de la Adoración Nocturna Española, el Consejo Supremo ha acordado celebrar solemnísimos actos, en Madrid, del 3 al 7 del Noviembre próximo.

Dichos actos serán:

Una Asamblea de la Adoración Nocturna Española.

Tres Vigilias Generales en las noches del 3, 4 y 5 de mencionado mes, quedando expuesto S. D. M. los tres días, celebrándose Solemne Misa de comunión en cada uno de ellos y solemnísimas funciones en las tardes.

El día 6 se celebrará una solemne procesión, a la que asistirán todos los adoradores activos y honorarios de Madrid y de las Secciones de España con sus banderas. Se calcula que asistirán unas 600 de éstas.

Las condiciones para la inscripción, que pueden ser de tres clases, son las siguientes:

1.ª Inscripción con hospedaje y con derecho a la tarjeta de identidad para utilizar la rebaja de trenes. (Un 40 por 100 aproximadamente del precio del billete ordinario). Estos satisfarán tres pesetas por la tarjeta, sin perjuicio de la limosna que quieran añadir para ayudar a los gastos que ocasionan las fiestas; y además abonarán el importe del hospedaje que elijan, según clase

y número de días que hayan de estar en Madrid. Estos hospedajes serán como siguen.—1.ª: de 12 pesetas diarias, con desayuno de café con leche o chocolate con mantequilla y pan; comida de sopa y tres platos fuertes y postres variados; cena de cuatro platos fuertes y postres variados. 2.ª: de 10 pesetas diarias, con desayuno, comida y cena iguales a la 1.ª. La diferencia de precio entre estas dos clases es por las habitaciones. 3.ª: de 8 pesetas diarias, con desayuno de café con leche o chocolate con pan; comida de tres platos fuertes; cena de tres platos fuertes. 4.ª: de 7 pesetas diarias, a base de sopa, cocido y principio para la comida, y verdura o legumbres y carne para la cena.

2.ª Inscriptos sin hospedaje y tan sólo con derecho a la tarjeta de identidad para la rebaja de trenes. Estos satisfarán las tres pesetas por la tarjeta, más si quieren añadir algo por vía de limosna. Y el hospedaje, correrá de su exclusiva cuenta el proporcionárselo.

3.ª Inscriptos sin hospedaje y sin derecho a tarjeta de identidad. Estos no tienen que satisfacer cantidad alguna, salvo la que como limosna quieran dar; y no sólo quedará de su exclusiva cuenta el proporcionarse hospedaje, sino que tampoco podrán utilizar la rebaja de precio del billete del tren.

Inscriptos como adheridos (sean o no Adoradores), con la limosna que les plazca o puedan, por pequeña que sea.

El plazo para las inscripciones (que se harán en el domicilio del señor Presidente de esta Sección, don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17), terminará en la tarde del 1.º de Octubre próximo.

Una carta y un comunicado

Nuestro buen amigo, el ilustrado médico titular, don Eugenio Azpeitia Gutiérrez, nos envía para su publicación, la carta y comunicado, que a continuación transcribimos:

Béjar 20 Septiembre 1927.

Sr. D. Rufino Agero.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de adjuntarle esas cuartillas que espero de su bondad sean publicadas en LA VICTORIA de su digna dirección, favor por el que le quedo reconocido.

Aprovecho la ocasión una vez más de ofrecerme incondicional y affmo. amigo q. e. s. m.

E. Azpeitia.

A la opinión

Al cumplirse el primer aniversario de nuestra toma de posesión de la titular del primer distrito de Béjar, desfilan en nuestros recuerdos las efemerides del año evocando satisfacciones y tristezas, no justamente analizadas por la crítica.

En el concurso de provisión de la plaza que hoy desempeñamos se pedía —y había de computarse como mérito preferente—la cualidad de estar especializado en cirugía, lo que pudimos demostrar en el concurso: 1.º Por nuestros servicios como interno pensionado por oposición en un Hospital Provincial y Clínicas del Estado. 2.º Por nuestra estadística operatoria, modesta labor de diez y seis años de práctica profesional. 3.º Por la aprobación reciente obtenida en oposiciones a una plaza de Cirujano de Hospital Provincial. Esto, unido a nuestro expediente, servicios en epidemias, etc., etc., nos hizo triunfar en el concurso, en el que pudimos demostrar el estar capacitados para poder desempeñar la plaza concursada, que ganamos en noble y buena lid, y no por causas que puedan considerarnos llegados a ella como un arrivista, deudo del favor u otras circunstancias. Nuestra labor operatoria, es fecunda

y lisonjera y podemos afirmar que es desconocida en Béjar. Llevamos practicadas cuarenta y dos intervenciones y jamás hemos procurado la publicidad de ellas, más no deja de producirnos un dejo de amargura el ver arrojado al arroyo algo de nuestra labor, callando sistemáticamente todo lo bueno y divulgando (y menos mal si solo fuera esto) todo lo desgraciado, sino que va esto hecho suavemente y serpeando de manera que lleguen los hechos a la opinión tan torcidos y falseados que se parecen a la realidad como lo blanco a lo negro.

Lo que más violenta y acerbamente se nos critica es el que hayamos abordado algunos casos desesperados. No tenemos por qué negarlo y no podemos dejar de explicarlo a la opinión imparcial y de buena fé.

Ejerciendo la profesión con el puro entusiasmo que la ejercemos, cuando se nos ha planteado alguno de esos casos nos hemos entregado a él con todo nuestro fervor profesional sin sopesar factores extraños al problema, y como pensábamos y obrábamos recta y puramente, teníamos el derecho de esperar una crítica justa. No ha sido así ¡cómo ha de ser!

Cuando ante el médico llega un caso en el que se ven noventa y nueve probabilidades fatídicas contra una, y muy problemática no pocas veces en pro, es muy cómodo y práctico quitarse el mochuelo de encima.

Nosotros no hemos procedido así algunas veces (y no nos pesa) y dando de lado a Sancho Panza, prendidos del brazo de don Quijote nos decidimos, con altas y nobles miras, a procurar con el Divino Auxilio la humana solución de esos terribles y áridos problemas, (eso sí, bien advertidos los familiares y no nos dejarán por embusteros) esperando confiados en la crítica; mas ésta se encargó desinteresada de jalear esos contadísimos casos malos y poner sordina a aquellos (que los hay y no los ignora) en los que nuestro esfuerzo y decisión desinteresada logró la feliz solución al un día sombrío problema que hoy vemos con creces compensado y con la satisfacción de ver aún entre nosotros a seres que al consultarnos veíamos acechados por la Parca yestando nosotros,—hombres somos al fin—tentados de irnos con Sancho Panza despreciando al sublime don Quijote.

Se concibe que en cualquiera disciplina humana, Banca, Comercio, etc., se rehuya un problema que pueda no convenir. Lo que no se concibe por monstruoso es que por respetos humanos u otras causas se trate de hacer opinión para compeler a un médico a rehuir su actuación o falsear su conciencia.

De día, de noche, segundo tras segundo, nuestra misión es luchar palmo a palmo y tenazmente con la muerte para disputarla una vida que no pocas veces llega a nuestros cuidados en situación hartoprecaria. Y si los designios inescrutables de la Divina Providencia nos dejan la incertidumbre del lado de que caerá la balanza, la obligación moral que tenemos de ayudarnos para que El nos ayude, hace que cuando el resultado de la fatal pesada del destino sea cuestión de unos pocos miligramos, se precisa para que el pulso no tiemble y no se distraiga la actividad cerebral (que esto y no actividad de pies es ser médico) tener el ánimo tranquilo y la certeza de no ser víctima de habilidades y zancadillas que agotan todo entusiasmo y lejos de estimular las actividades y aptitudes llevan al alma el hastío y el cansancio.

Este es el daño incalculable que puede ocasionar una crítica injusta, parcial y tendenciosa.

Béjar, Septiembre de 1927.

Eugenio Azpeitia.

Médico titular del primer distrito de Béjar.

PASTELERIA VIENESA

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

PASTELERIA VIENESA

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7.—BEJAR

García y Casón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 20 de Septiembre de 1927.

Presidí el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los señores Ramos Medina e Iglesias Blanco; y abierto el acto por lectura del acta anterior, fué aprobada.

Solicitud de don Hermenegildo Araujo, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de abacería en la calle de Reinoso, número 35.

A informe de la comisión de Hacienda y subsiguientemente al señor Subdelegado de Medicina del partido a los efectos del reconocimiento sanitario del local.

También pasó a la comisión de Policía y Obras, una solicitud de don Eutiquiano García Calles, pidiendo autorización para colocar una verja de hierro o de madera delante de la casa de su propiedad, sita en la calle de Gerona, número 62, de la forma y dimensiones indicadas en el croquis que acompaña.

Se dió cuenta de una solicitud de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, en la que, por los motivos que expone, interesa se proceda por el Ayuntamiento a la demolición de la casilla fieltro que existe frente a la estación del ferrocarril; o en su defecto se autorice al recurrente para hacerlo por su cuenta, quedándose con los materiales que hubiere aprovechables, a cambio de satisfacer por ellos la cantidad que una prudente tasación estimare justa; todo ello con el fin de construir un edificio en dicho sitio, el que asegura ser de su propiedad.

La Corporación acordó que la solicitud de referencia pase a informe de la comisión de Hacienda y después una y otro al Ayuntamiento Pleno, para su resolución.

A petición propia se concedió al empleado afecto a la sección de Arbitrios de este Municipio, don Teófilo Gómez Benito, una licencia de quince a veinte días, para que pueda tomar las aguas de Cestona, que le han sido prescritas facultativamente.

Fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de doña Basa Rufaú Cascón, a

quien se le autoriza para la apertura de un establecimiento dedicado al comercio de Mercería, Paquetería, Perfumería y Electricidad, en la calle de Sánchez Ocaña, número 49.

Se acordó celebrar solemne funeral y procesión cívica el día 28 de los corrientes a las diez de la mañana, por las víctimas de los sucesos que se desarrollaron en esta ciudad, en igual día del año 1868, siempre que sean autorizados estos actos por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, para cuya celebración deberá solicitarse por la alcaldía el oportuno permiso.

También se acordó, que, con tal motivo y según costumbre establecida, se distribuyeran 700 bonos de pan de un kilogramo entre los pobres de esta localidad.

A propuesta de la presidencia y con el fin de atenuar la crisis de trabajo que sufre nuestra ciudad, se acordó solicitar de la Excm. Diputación provincial de Salamanca el auxilio de la misma, para que, de su cuenta, se continúe la construcción del camino vecinal a la Garganta.

Por último, se acordó, a petición del presidente de la comisión de Instrucción, señor Ramos Medina, que se solicite de la Dirección General de Primera Enseñanza el envío a esta ciudad de un arquitecto, de los que están afectos a este departamento, con el fin de que puedan tener cumplimiento los acuerdos que sobre adaptación de edificios Escuelas fueron adoptados en las sesiones del 22 de Abril y 2 de Junio del corriente año.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El domingo pasado, a los 80 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció don Basilio Rúa, persona que en algún tiempo figuró mucho en nuestra ciudad, habiendo sido alcalde de la misma.

Reciba su hijo don Juan, conocido comerciante, hija política, doña Gregoria Bonilla y demás familia nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia de 13 del actual, ha sido ascendido a Juez de término, nuestro respetable amigo, don Humberto Llorente, Juez de Primera Instancia e Instrucción de nuestra ciudad.

El señor Llorente, a pesar de haber ascendido, continuará en nuestra ciudad, ejerciendo sus funciones de Juez de Primera Instancia de este partido, haciendo uso del derecho que le conceden recientes disposiciones sobre residencia de funcionarios judiciales.

Reciba el nuevo Juez de término nuestra más cordial enhorabuena y celebramos continúe en nuestra ciudad, en cuyo Juzgado tantas pruebas tiene dadas de su rectitud y competencia.

Esta tarde, a las seis, en la capilla de las Hermanitas, comenzará la Novena a la Virgen del Rosario.

Pida usted en establecimientos café "GLORIA"

Como al terminar mañana la misa de doce, se inaugurará la tómbola a beneficio de la Cruz Roja y de los Exploradores, la Junta mensual del Roperero se traslada al próximo domingo, 2 de Octubre.

La novillada de mañana

En nuestra plaza de toros, se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, una gran novillada, en la que se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Maudilio Valle, de Terrones (Salamanca).

El excelente caballista y rejoneador, don Antonio H. Marcet, rejoneará y banderillará dos de los novillos, y el valiente novillero Manolete matará los otros dos.

Es de esperar que mañana haya un lleno en la plaza de toros, no solo por la novedad de un rejoneador en nuestra plaza, sino por ver nuevamente a Manolete, que tan buena tarde nos dió en la novillada del día 11.

Lo celebraremos por la empresa, que se ha decidido a traer otra vez a Manolete, como indicamos en nuestro anterior número, al hacer la reseña de la última novillada.

Ha sido nombrado ayudante del General Inspector de Artillería, de la séptima región, el nuevo comandante del mismo arma y querido amigo nuestro, don Santiago Revilla Gala.

Enviámosle, así como a su esposa, doña Antolina Hernández, nuestra más cordial enhorabuena.

La lámpara "VULCAN" es la mejor Pídala en todas partes

Nuestro buen amigo, don Basilio Salas, presidente de la Casa de Caridad, nos ruega manifestemos, en su nombre, a los bienhechores del Asilo, que aquellos que no hubieren recibido la circular que se ha repartido, pidiendo su ayuda para las obras necesarias que hay que hacer en el edificio que aquel ocupa, tenga por recibida referida circular, pues el no remitírsela a algunos, ha sido un olvido involuntario, que ruega le dispensen.

Las limosnas pueden remitirse, o a la Conserjería del Asilo, o al señor presidente, don Basilio Salas.

Durante los días de feria, actuará por tarde y noche, en el café Novelty, el notable *Trio Sampablo*, que está formado por el pianista don Eugenio R. de Sampablo, premio del Conservatorio de Madrid, el violín don José R. Sampablo, de la Orquesta Filarmónica de Madrid y el violoncello don Enrique del Castillo, de la Orquesta Lasalle, también de Madrid.

Según nuestras noticias ejecutarán música clásica, antigua y moderna.

En la tesorería de la Asamblea local de la Cruz Roja Española, se han recibido últimamente los donativos siguientes:

Doña Rufina Gómez-Rodulfo de Cid, 25 pesetas; don Angel Calles Cerrudo, 30 id; doña Victoriana Hernández Rodríguez, 25 id., y don Victorino Vizoso y señora, 50 id.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

NACIMIENTOS: Feliciano Sánchez Martín; Constancia Gutiérrez García; Rosario Concepción Comadrán Martín y Benito Julián Blázquez Sánchez.

DEFUNCIONES: Basilio de la Rúa Hernández-Agero, viudo, de 80 años; Senén Muñoz Herrero, casado, de 73; Francisca Maíllo Martín, de 14; Pilar Rodilla Hernández, de 2; Gervasio Amor Sánchez, de uno y María del Carmen Nevado Luís, de uno.

MATRIMONIOS: Ninguno.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.



Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13. Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

SE VENDEN, en buen estado, sierra mecánica circular y motor eléctrico, 8 caballos. Para tratar, con don Francisco Montesión (Padre).

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fundos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

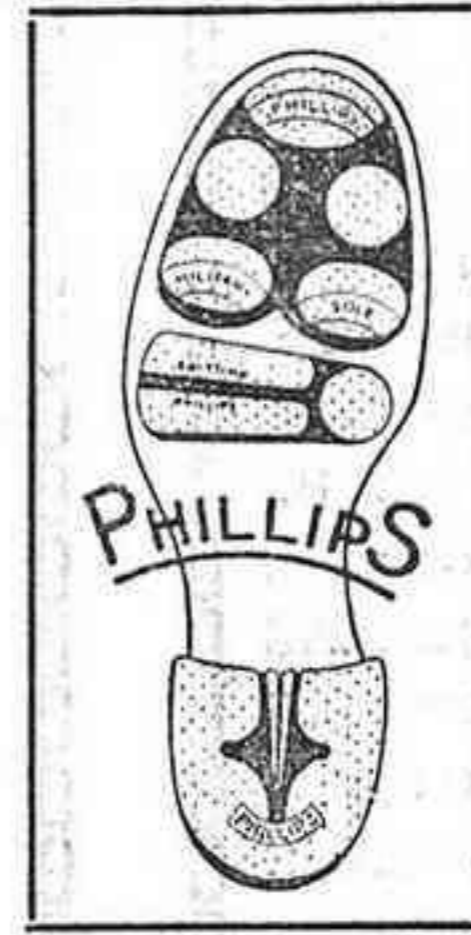
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO

Por eso cada día vende más la

Casa BALTASAR ROMERO

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 2'25 ídem; cama grande, 6'30 ídem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 ídem corte; colchas color, matrimonio, 8'50 ídem.

Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

GARAGE DE

José R. Corredera

AGENTE OFICIAL DEL



BEJAR

Accesorios, piezas de recambio, legítimas, para garages y particulares. Reparación de automóviles y construcción de carrocerías.

Construcción y reparación de carros, con maquinaria moderna para dicha industria.

Almacén de maderas con precios sumamente económicos.

Sierra mecánica.

Desperdicios de sierra (buena leña) a 15 céntimos de peseta arroba y serrín a 20 céntimos saco.

Se sirve a domicilio leña picada para cocinillas a 25 pesetas camioneta.

Alquiler de automóviles con coches de marca.

TARIFA ECONOMICA

LA PATERNAL
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

Antonio Sánchez Romero

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

EN EL ALMACEN DE **Rafael Calzada**

puede usted adquirir los siguientes artículos propios de esta temporada.

CERVEZAS, de la acreditada marca «Mahou».

SIDRAS, de las fábricas más renombradas.

VERMOUTH, marcas «Torino» y Martini & Rossi.

JEREZ-QUINA, marca «Duque».

ANCHOAS EN ACEITE, ALMEJAS EN ESCABECHE, ACEITUNAS SEVILLANAS y otros varios aperitivos.

Solicite usted precios; lo limitado de éstos y la superioridad de las clases le animarán a pasar sus encargos.

Bicicletas de carrera NUEVAS Y USADAS

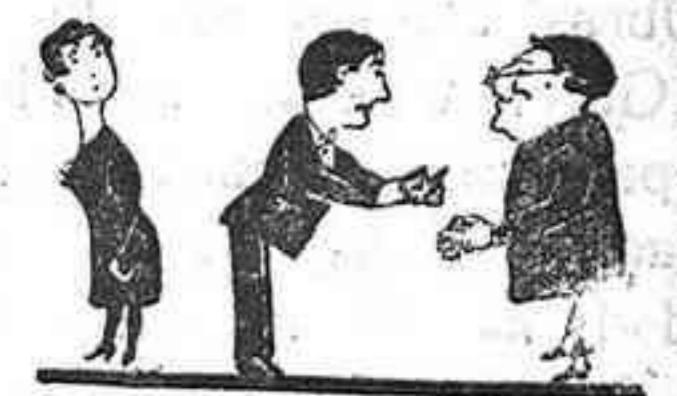
PRECIOS BARATISIMOS

Aproveche la ocasión si quiere adquirir una verdadera ganga

RELOJERIA

DE

Sucesor de **Enrique Jiménez**



GUISAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRE-RO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

DISPONIBLE

DISPONIBLE